Edición de 12 páginas

# SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VII — N.o 2949 — Santa Fe, Jueves 30 de agosto de 1917

## TARIFA

| INTERIOR | | EXTERIOR | |
|---|---|---|---|
| 3 Meses $ m/n | 6 | 3 Meses $ oro | 6 |
| 6 " " | 12 | 6 " " | 10 |
| 1 Año " | 24 | 1 Año " | 20 |

## Sucursal en Rosario

SARMIENTO 528 - Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.



## Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.



## Avisos del día

### GRAN RIFA
LAWN TENNIS CLUB

A pedido de varias asociaciones interesadas que no han podido efectuar la venta de los billetes, como hubieran deseado, a causa del malestar general, de la falta de pago de sueldos y, más que todo, de los que esperan siempre el último momento para comprar los billetes, se ha resuelto postergar la jugada para la última de la nacional de $ 80.000 del mes de septiembre. 9610-31-30-9



## AVISO

A todos los que tengan asuntos pendientes con la sociedad, que bajo el rubro de "A. Bastía y A. Tosi" giraba en esta ciudad, con escritorio en la calle [illegible], se les hace saber que, por mutuo y amigable convenio entre los socios señores Alfonso Bastía y Arístides Tosi, han resuelto disolver dicha sociedad, quedando el activo y pasivo a cargo del socio señor Arístides Tosi.

Los que tengan asuntos pendientes a cargo de la sociedad, deberán ocurrir al domicilio indicado, dentro del término de [illegible] días, a contar desde la fecha. — Santa Fe, agosto 29 de 1917. — A. Bastía y A. Tosi. 9782 30-8 9.

# Cervecería Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo prescripto por el código de comercio y nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que tendrá lugar el día 1.o de septiembre de 1917, a las 2 p. m., en el escritorio de la cervecería, calle Calchines, barrio Candioti, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al quinto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917 e informe del síndico.

3.o Distribución de las utilidades.

4.o Elección de tres directores en reemplazo de los señores Rodolfo B. Lehmann, Guillermo Bauer y Hugo Breuer, de un síndico y un síndico suplente en reemplazo de los señores José D. Maciá y doctor Severo A. Gómez, todos por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.

5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.— Cervecería Santa Fe, sociedad anónima. José Vionnet, presidente.

9705-16-30-8

# Las Selvas del Chaco Ltda.

(Sociedad anónima)

SANTA FE

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos, se invita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Rosario 265.

Santa Fe, agosto de 1917. — Juan Arronga, presidente; Luis Coudannes, secretario.

ORDEN DEL DIA

1.o Informe del directorio sobre la situación de la sociedad y lectura del balance correspondiente al primer ejercicio.

2.o Demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas y propuesta del dividendo a distribuirse.

3.o Modificación de los artículos 25 y 26 de los estatutos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 17 de los estatutos, deberán presentar sus acciones a la gerencia con diez días de anticipación al de la reunión a fin de que se les muna de la boleta de entrada correspondiente.

9709-17-31-8

# Banco Municipal

Por resolución del directorio, de fecha 18 de agosto de 1917, se avisa al público que el JUEVES 30 DEL CORRIENTE se dará principio a la serie de remates de alhajas, armas y demás objetos correspondientes a pólizas vencidas hasta el día anterior al remate y comprendidas hasta el número 196.900 excluyéndose las que hayan sido renovadas.

Los remates se efectuarán todos los días festivos desde la fecha indicada, de 8.30 a 11.30 a. m. y de 1.30 a 5 de la tarde, hasta concluir.

Todas las ventas serán al contado y en efectivo. El comprador abonará en el acto del remate el 10 por ciento como seña, la que perderá si no retira lo comprado dentro de los ocho días de efectuado el remate. — El gerente.

Santa Fe, agosto 29 de 1917.

9735 21-30-8.

# SANTA FE

## LA VISITA DEL Dr. AGOTE

Santa Fe se honrará hoy con la visita del presidente de la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados de la nación, doctor Luis Agote, que viene en misión oficial a estudiar las condiciones en que se desenvuelve nuestro instituto universitario, e informar al congreso sobre la conveniencia impostergable de nacionalizarlo.

Bien venido sea el ilustrado viajero al viejo hogar santafecino, que ha de ofrecerle, sin duda alguna, la hidalga recepción que él se merece.

La Casa de Gálvez se ha de sentir orgullosa y regocijada al recibir al distinguido huésped, que tendrá así la oportunidad de apreciar la obra de cultura realizada por ella durante veintiocho años, en los que ha venido cimentando día a día, sus prestigios, en una acción permanente de civilización colectiva y mejoramiento social.

Y no sólo ha de apreciar esa labor fecunda de progreso moral que con orgullo invoca nuestra universidad, sino que podrá auscultar también la aspiración unánime de todos los santafecinos, sin distinción de clases ni credos, de obtener su nacionalización, para hacer de la antigua escuela de derecho uno de los mejores establecimientos de enseñanza superior del país, en donde se confundan y reformen las nuevas generaciones de argentinos que a ella concurran en demanda del pan del espíritu.

En buena hora viene el doctor Agote, y a buen seguro que las impresiones que recoja han de ser altamente lisonjeras y favorables a la realización del propósito que todos perseguimos.

La universidad de Santa Fe ha cumplido con honor el anhelo de su fundador; ha irradiado luz y ha dado frutos que honran por igual a la provincia y a la república, y es necesario entonces que su acción se extienda y su capacidad se agrande, para que se acrecienten los efectos de su misión civilizadora; pero, para llenar finalidad tan encomiable, es necesario que la nación le preste su apoyo; que le dé los medios de realizar la amplia obra cultural que persigue.

Por eso es necesaria e imprescindible la nacionalización, pero a base de lo existente, respetando su pasado, su existencia y su tradición, que enaltecen a la provincia con sus triunfos, y al país con sus hechos.

Sí; bien venido sea el doctor Agote, al que llega hoy las manifestaciones entusiastas de nuestro pueblo, en demanda de su concurso, para que se dé a nuestra universidad, a la «Universidad de Santa Fe», el puesto que le corresponde en la formación del carácter y hegemonía nacionales.

Sea él intérprete ante los poderes públicos nacionales, de esta aspiración unánime de los santafecinos, y que la elocuencia de su palabra lleve el convencimiento a sus colegas, los congresales, de la legalidad de nuestro deseo.

Hará justicia a nuestros propósitos, enaltecerá la cultura argentina y se conquistará nuestra gratitud.

Su clara inteligencia, su recto criterio y su amor a los progresos morales de la patria, constituyen la mejor garantía de su acción futura. En ella confiamos, al repetirle nuestra bienvenida.

## El código penal y los trusts

Entre las novedades que ofrece el código penal recientemente reformado y pendiente de la sanción de la alta cámara, se encuentra la de establecer severas penas a los trusts.

Está bien que así se haya legislado, pero creemos que es esa una de tantas leyes que no se han de cumplir, por lo cual hubiera sido mejor no darle semejante carácter.

Decimos esto, porque se nos alcanza, como a todo el mundo, que no son media docena de pelagatos los que forman esas sociedades de explotación del pueblo, sino los industriales más poderosos, personas íntimamente ligadas a políticos de alta significación, jefes de Estado, magistrados y jueces, posiblemente acreedores pecuniarios de ellos, a quienes han prestado su favor y ayuda ya por medio de la influencia personal en las esferas comerciales, ya en las urnas electorales, sobornando las conciencias.

Esos delincuentes tienen medios sobrados de sustraerse a la ley, y ésta carece de determinados elementos para identificar la acción penada; pues, siendo posible que el contrato generador del trust quede en el misterio, ¿qué puede hacerse para castigarlo?

Ya lo hemos dicho: tratáranse de varios pobres diablos, huérfanos de protección e influencia y se trocarían los papeles, acciones y circunstancias.

El trust no debe ser objeto de la centinela que ejerza el código penal, sino que debe ser castigado por el fisco, aplicándole tarifas exorbitantes que en pocos días lo destruyan, aunque durante ellos tenga que sufrir el público, pues es conocida la fuerza que tiene la realidad práctica de aquel refrán que afirma que, "a grandes males, grandes remedios."

## La interpelación sobre tierras

El ministro de agricultura de la nación, al contestar la interpelación del diputado Martínez Zuviría, ha dicho severas verdades al país sobre el manejo de la tierra pública.

En efecto, siempre se ha criticado a los gobiernos porque dejaban arrapar lo mejor del suelo argentino por las compañías especuladoras, y hoy, cuando desde la altura se trata de evitar ese mal y hasta de devolver al patrimonio común lo que haya sido mal adquirido, no faltan voces que se levanten para protestar por lo que debiera merecer plácemes de todos los argentinos.

La investigación previa, ordenada por el gobierno, ha demostrado la violación de la ley de tierras en numerosísimos casos y de ahí la anulación de las ventas lo que si no resulta legal, en definitiva, es a lo menos patriótico y valiente.

Las ciudades y la campaña están llenas de gentes que desean tener un pedazo de tierra para cultivar, ¿por qué entonces no recuperar esas tierras para entregarlas al trabajo de muchos evitando con eso que el latifundismo se extienda más?

La política sana, la política de verdad debe ser aquella que preconizaran Sarmiento y Alberdi, cuando clamaban por brazos para los campos incultos; debe ser la de la reparación de errores cuando sea posible, en estos casos. Pensamos que el actual gobierno ha hecho obra sana en el asunto de las tierras públicas porque determinará una nueva corriente de elementos de trabajo hacia los territorios despoblados, no por lo lejanos, sino por estar lo mejor de sus campos en poder de los acaparadores, siempre listos para especular sobre el trabajo y los progresos de todo el país.

Valientemente lo ha dicho el ministro: si la justicia considera ilegales los decretos que disponen la anulación de las ventas, el gobierno estará tranquilo con su deber y habrá demostrado su anhelo de hacer bien a la república.

Así también lo entiende el pueblo que aspira a la grandeza nacional, impulsada por sus poderes públicos.

## El trust de ferreteros en Rosario

No quisimos hacernos eco de ciertas versiones propaladas días pasados, referentes a la constitución de un trust entre los ferreteros de la ciudad de Rosario, por considerar increíble que tal hicieran comerciantes que nos merecieron el mejor concepto.

Hemos podido confirmar, sin embargo, lo que se decía y muchos afirmaban ya. El trust de referencia ha quedado constituido en Rosario, bajo la forma de un contrato que destruye en su totalidad el libre cambio comercial en los artículos de ferretería, que imponen precios tan excesivos como injustificados.

Firmar un pacto, ya que no otra cosa significa ese contrato, que basamenta y da existencia al trust, para expoliar al pueblo en forma desconsiderada, es algo que no tiene nombre, que salva los límites de la honradez, para llegar a los de la extorsión. Es algo que, si por deficiencias de nuestras leyes no cae aún bajo la acción penal, lo comprenderá ésta en breve, según las reformas introducidas en la ley procesal, de que en otro lugar nos ocupamos.

El comercio ejercitado en tal forma, no es honesto; tiene otro calificativo que, por lo duro, nos abstenemos de darle.

Al pueblo de Rosario corresponde defenderse. ¿En qué forma? Ya lo diremos.

## Las escuelas provinciales

Trabajos terminados

Por el ministerio de hacienda y obras públicas, se mandó entregar en el día de ayer, a los señores Turín y Allevi, cuatro certificados por los trabajos de carpintería ejecutados en las escuelas "Belgrano" y "J. J. Paso", de esta capital y las de calle Salta y Mitre de la ciudad de Rosario, valor de pesos 6.854.75, 2.877.80, 4.349.20 y 3.291.25 pesos moneda nacional, respectivamente.

## FERIAS FRANCAS

Lugar donde funcionan

Habiéndosenos solicitado la publicación de algunos datos referentes a las ferias francas, informamos que los días miércoles funcionan en calle Rioja y Rivadavia, los domingos en calle Urquiza y Moreno y los viernes en pueblo Candioti.

Las haciendas que se faenan son revisadas por el veterinario, los animales vacunos en el matadero y los cerdos en el local de la feria.

## LA SEMILLA DE MANI

El ministro de agricultura de la provincia se ha dirigido desde Rosario al diputado Iriondo, que se encuentra en la Capital Federal, encareciéndole active las gestiones para que el gobierno nacional provea la semilla de maní que necesitan los agricultores de la costa y que se les tiene prometida.

El envío de esa semilla está resultando de verdadera urgencia, pues el tiempo avanza y los agricultores permanecen con sus tierras preparadas para la siembra.

Si se va con tanta lentitud, es posible que cuando llegue la semilla sea ya tarde y no pueda sembrarse. Lo práctico hubiera sido, ya que se trata de una cantidad pequeña a gastar, que el mismo gobierno de la provincia la adquiriese y la distribuyese lo más rápidamente posible.

Por lo pronto, mientras se compra la semilla, se envía a los centros de cultivo y se nombran las comisiones distribuidoras pasará el tiempo y con éste la época más propicia.

Incitamos al gobierno, pues, a cumplir la promesa que tiene formulada a los sembradores de maní, en su mayoría argentinos.

## DEFENSA AGRICOLA

La langosta en la provincia — Sus movimientos

En Ocampo, departamento General Obligado, continúa asentada una regular manga, y otra de mayores proporciones existe recostada en la zona de los montes, notándose alguna parte pesada.

Procedente del noreste, una regular manga compacta invadió el distrito Malabrigo, asentándose en colonia Ella.

Se organizan los trabajos para combatir el acridio, no existiendo por ahora perjuicios en las sementeras.

Las mangas que habían quedado en Malabrigo e Islas, frente a Romang, se levantaron al sudoeste, invadiendo la colonia La Nicolasa del distrito Margarita y parte oeste del distrito Calchaquí.

Otra manga liviana procedente del norte, quedó asentada en los montes entre Cañada Ombú y Golondrina, departamento Vera.

Estos datos son los oficiales de la oficina local de la defensa agrícola.

## Hundimientos en el puerto Rosario

Como es sabido, muy poco tiempo ha transcurrido desde que quedó terminada la reparación de los últimos derrumbamientos en el puerto de Rosario, cuando se han vuelto a producir otros nuevos.

Según noticias, el ocurrido ahora, es en la parte norte, a la altura de la calle Ituzaingó, frente al galpón B, que tiene contratado la casa exportadora Bunge y Born.

Este hundimiento tiene tanta importancia como los acaecidos últimamente.

## EL GOBERNADOR EN ROSARIO

Durante la estada del gobernador de la provincia en Rosario, fuera de las horas de despacho oficial, desarrollará el siguiente programa de visitas:

Día 29. — Visita a los P. P. Salesianos a las 4 p. m. Asistencia al torneo de esgrima que se realizará en el Jockey Club.

Día 30. — A las 2.30 p. m., hará acto de presencia en la inauguración del dispensario "Emilio R. Coni".

A las 10 p. m., concurrirá a la kermesse del Hospicio de huérfanos.

Día 31. — A las 9 a. m. visita a la quinta Mancini.

Día 1.o de septiembre. — A las 10 a. m. hará una jira por el hospital Rosario y por la granja municipal. A las 4 p. m. contemplará las obras de la escuela de medicina y hospital Centenario.

Día 2. — A las 10 a. m. Inauguración de la sala de tuberculosos para mujeres del hospital Intendente Carrasco y visitará el parque escolar.

## LOS ACEITE QUE NOS ENVIAN

Tenemos grandes extensiones de terreno calizo, que son una bendición para plantar olivares.

No se aprovechan.

Y el caso es, que si tal se hiciera, surgiría con caracteres de importancia absoluta la industria del prensado de la aceituna y consiguientes almazaras, con lo cual tendríamos un nuevo renglón propio de riqueza, que nos evitaría tener que recurrir al extranjero en demanda de tan caro, nutritivo, precioso e indispensable líquido.

Pero hay más: ocurre actualmente, que importadores de mala fe, jugando con la salud pública, para enriquecerse rápidamente, y tan faltos de conciencia como sobrados de audacia, lanzan al mercado y al consumo público verdaderos tóxicos, presentados con determinada pomposidad y buen gusto, a los cuales dan el nombre de aceite puro de oliva, y que han salido del olivar del mismo modo que las peras y manzanas de un ombú o un alcornoque.

Un examen ligero en un laboratorio, acusaría que esos aceites no tienen noticia de la filiación que se les atribuye, y ni siquiera son consecuencia del prensado del cacahuete o maní, que entonces no sería tan grande el daño, sobre todo si después éste se cortaba con una ligera porción del aceite bueno.

Actualmente consumimos en gran escala, podemos afirmarlo, aceites cortados con los de la colza y el sésamo, no atreviéndonos a decir que con destilación de hayucos, porque para quitar a éstos sus asperezas de olor y paladar, exigirían una serie de manipulaciones sumamente costosas, que impedirían la consecuencia pecuniaria que se persigue con esa negociación ilícita.

Esos aceites de colza y sésamo no tienen otra aplicación noble que la de su utilización industrial; determinados desarreglos orgánicos ellos son quienes los producen; por lo tanto, quienes con ellos negocian lanzándolos al consumo, no son más que unos criminales vulgares, para quienes toda sanción penal, sería poca.

Razones de defensa colectiva exigen que las autoridades se preocupen del hecho, pues la vida de los ciudadanos no puede quedar a merced de la sordidez de unos cuantos explotadores.

## LAS BREVAS

Los diarios de la Capital Federal dan como segura la renuncia del gobernador de Catamarca señor Correa.

La comentada y posible renuncia, no obedece como pudiera suponerse, a un desprendimiento del gobernador...

El señor Correa quiere dedicarse a la política activa y abandona la gobernación, con una generosidad digna de mejor causa.

La comentada renuncia en vísperas de la elección de un senador al congreso de la nación, es harto sospechosa, y desde ya se asegura que el señor Correa es el candidato seguro del oficialismo para ocupar la banca que deja su comprovinciano el doctor Malbrán.

Por lo visto no ha terminado aún el ciclo de los gobernadores politiqueros, a pesar de los adelantos alcanzados en materia política por el país en los últimos tiempos.

## Directores del Banco Municipal

El intendente municipal dictó ayer un decreto, nombrando directores del Banco Municipal a los señores Julio Gras, Rómulo Pietranera e Ignacio Roca.

Los dos primeros son reelectos y el último ocupa la vacante que había por renuncia del doctor Salvador Salva.

## PERIODISTA VIAJERO

Se encuentra entre nosotros el conocido periodista señor Santiago Fuster Castresoy, redactor viajero de la revista metropolitana "P. B. T."

El viaje del colega amigo, lo motiva el propósito de recoger impresiones en esta ciudad, para transmitirlas a la publicación que representa, en donde se harán conocer conjuntamente con las fotografías que para el efecto se tomarán por un fotógrafo de la revista.

El señor Fúster Castresoy se propone visitar también, a los fines que persigue, a determinadas damas de nuestra sociedad.

## La observación de un médico

Hablábamos ayer con un distinguido facultativo que ocupa un puesto en un dispensario, y nos hacía una observación bien atinada, respecto a moralidad pública.

La prensa, nos decía, reclama la intervención de la justicia y de las comisiones especiales, para que se evite la trata de blancas, que en nuestro país ha tomado incremento. Pero la prensa no ha estudiado, ni por asomo, las reglamentaciones que rigen sobre moralidad y que en determinados casos son causantes de que las mujeres entregadas a la vida libre no puedan salir jamás de ella, aunque lo deseen.

Aquí mismo en Santa Fe, la ordenanza respectiva establece que ninguna pupila puede abandonar su oficio, sino con la garantía de personas honorables, o por matrimonio. Es decir, que se la condena a infamia perpetua, ya que es muy difícil que se dén por alguien tales garantías. Y como ésas, hay muchas otras prescripciones que en vez de evitar, fomentan la reclusión en esa vida de quienes por cualquier causa se entregaron a ella cuando jóvenes.

Es posible que nuestro interlocutor tenga razón, y puesto que hay hasta comisiones de damas que propician la redención de las desgraciadas, bien podrían tomarse en cuenta las observaciones del galeno.

## ACCIDENTE FLUVIAL

Otro choque del vapor "Berna"

Como se recordará, hace apenas días que el vapor "Berna", en circunstancia que hacía su acostumbrado viaje a la Asunción del Paraguay, sufrió un accidente que le obligó a regresar a Buenos Aires.

Hoy, como si una fatalidad lo persiguiera, acaba de sufrir un nuevo accidente, en el que felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

Al salir anteanoche de Paraná, con rumbo a la capital de la república, al enfrentar el muelle de Bajada Grande, no se sabe si por una falsa maniobra, o si por la cerrazón, espesa a esa hora, el vapor chocó contra el muelle, destrozando un guinche y parte de la baranda.

En el "Berna" viajaban numerosas familias de Paraná.

## Llegada del doctor Agote

Contrariamente a lo que se había anunciado de que el doctor Luis Agote llegaría a ésta por el tren del Central Argentino, el distinguido viajero vendrá por el ferrocarril francés hoy a las once y cuarenta de la mañana.

Con tal motivo la federación estudiantil nos pide lo hagamos saber así, al mismo tiempo que invita por nuestro intermedio, a los estudiantes y al pueblo de Santa Fe, a concurrir a la citada estación francesa, a recibir a nuestro distinguido huésped.

# La conflagracion europea

**LA BRILLANTE OFENSIVA ITALIANA — ZONA DESALOJADA POR LOS AUSTRIACOS — LA CIUDAD DE CAPOVONO DESTRUIDA — LA RETIRADA RUSA EN RUMANIA—ACCIONES Y CAÑONEOS EN FRANCIA.**

**Violentos combates de artillería en Francia**

PARIS, agosto 29 (oficial) — Hubo lucha de artillería en el Aisne.

Volamos un depósito de municiones en Courlecon.

Hubo cañoneo violento en Avocourt y en la colina 304.

En Caurières rechazamos los ataques de algunas patrullas.

Desde el 20 del corriente, tomamos prisioneros a 27 oficiales y 1 400 soldados.

**Los combates contra los submarinos**

PARIS, agosto 29 — En los combates sostenidos por los buques mercantes franceses contra los submarinos enemigos, resultaron aquéllos triunfantes 106 veces.

**Cadáveres desenterrados**

PARIS, agosto 29 — Los alemanes desentierran los cadáveres de los soldados caídos en la batalla de Verdun, para despojarles del oro y los objetos de valor, enterrándolos en los cementerios de las distintas localidades.

**Las tropas yanquis**

PARIS, agosto 29 — Se activa la instrucción de los soldados yanquis que irán al frente.

**La batalla de Verdun**

PARIS, agosto 29 — A pesar de los esfuerzos desesperados que hacen, los alemanes no pueden reaccionar en el frente de Verdun, y fracasan cuantas tentativas emprenden.

**Exito de las tropas portuguesas — Encuentros de patrullas — Lucha de artillería — Incursiones inglesas en Gouzeaucourt.**

LONDRES, agosto 29 — (oficial). — Las tropas portuguesas rechazaron al enemigo en Armentières, tomándole prisioneros.

En todo el frente hubo encuentros de patrullas.

La artillería de ambos bandos se mostró activa.

Durante la noche, practicamos, con éxito, incursiones en Gouzeaucourt y Hulluch.

Hicimos numerosos prisioneros.

Desalojamos al enemigo de sus posiciones, al sudeste de Langemark.

**Los alemanes toman Munchelin, en Rumania — Los mismos llegan a Irestchi — Combates en Grusetchki y Soveia — Encuentros en el Cáucaso.**

PETROGRADO, agosto 29, (oficial) —En el frente rumano, el enemigo continuó sus ataques contra Munchelin. Los rusos no resistieron y se retiraron en desorden.

Los alemanes alcanzaron la línea de Irestchi, y penetraron en Varniai.

Continúan los ataques contra Grusetchki.

Prosigue la batalla en Soveia.

En el Cáucaso hubo encuentros de patrullas.

Rechazamos las tentativas del enemigo en Ognott.

**La brillante ofensiva italiana — Localidades ocupadas por los peninsulares — Capovono destruida por la artillería — Zona evacuada por los austriacos.**

ROMA, agosto 29. — Se confirma oficialmente que los italianos ocupan las siguientes localidades: Canale, Dasela, Brito, Loca, Lastrinica, Rodez, Prapotno, Moisko, Botirez y Auzna.

La ciudad de Capovono fué destruída: sus defensas quedaron arrasadas y los caminos a ella removidos por la acción de la artillería.

Toda la zona de Tarnova, Aidessida y Comeno fué evacuada por los austriacos.

Los hospitales de Lubiana contienen 15.000 heridos.

La acción se mantiene violenta.

La batalla del Isonzo preocupa al gobierno austriaco, pues en ella se juega la monarquía.

**Felicitaciones a Wilson**

WASHINGTON, agosto 29. — En la Casa Blanca se han recibido mensajes de todos los Estados, en los que se felicita a Wilson por la respuesta dada a las proposiciones de Benedicto XV.

**El conflicto entre Alemania y la Argentina**

WASHINGTON, agosto 29. — Los diarios de Berlín felicítanse por el arreglo del conflicto que surgió entre Alemania y la República Argentina, como consecuencia del hundimiento del "Toro".

**Informaciones de origen alemán — La retirada rusa — Los imperiales recuperan sus posiciones en Fresemberg — Ataques italianos rechazados —Combate en San Gabriel.**

AMSTERDAM, agosto 29. — Los comunicados austroalemanes recibidos, dicen que los imperiales recuperaron las colinas de Oituz y Moncsful.

Los mismos rechazaron al enemigo a ambos lados del Suchitza.

Los alemanes recuperaron las posiciones que los ingleses tomaron en Fresemberg. En esta acción hicieron prisioneros y se apoderaron de tres cañones.

Hay cañoneo violento en la Champagne.

Los alemanes tomaron por asalto las alturas de Focsani y continúan su avance al este de Czernovitz.

Los mismos se consolidaron en Bojan, que ocuparon ayer.

Los rusos se repliegan en Rakitna.

Los austriacos rechazaron a los italianos en Vippac y Biglia.

Continúa el combate en San Gabriel.

## Capital Federal

**Proyecto retirado — Nota de la cancillería — Proyecto sobre gastos — El doctor Sagarna — Encargado de negocios en el extranjero — Militares— Pronóstico. — Introducción de azúcar.**

BUENOS AIRES, agosto 29. — El doctor Bunge en vista de las protestas de la Fraternidad Ferroviaria, retiró su proyecto sobre reformas a la jubilación de los ferroviarios.

—La cancillería dirigió una nota al ministro argentino en Berlín, acusando recibo a su última nota, en que comunicaba la respuesta de Alemania, que dió término al conflicto.

—La comisión del presupuesto inició el estudio del proyecto de ley de gastos.

—El ministro del interior, doctor Gómez, salió de Santiago del Estero para esta capital.

—Llegó el doctor Sagarna, ministro de gobierno de Entre Ríos.

—El doctor Igarzábal ha sido designado encargado de negocios del gobierno argentino en las repúblicas de Colombia y Venezuela.

—Hoy falleció Carlota V. de Ocampo.

—Hoy apareció el decreto del ejecutivo, reconociendo antigüedad a los jefes y oficiales que fueron dados de baja, a raíz de la revolución de 1893.

—El astrónomo Urriza, anuncia para el entrante mes de septiembre grandes tempestades.

—El legislador Echagüe dice que la comisión del presupuesto no podrá expedirse hasta mediados de octubre próximo.

—El ministro de hacienda, doctor Salaberry, ha encargado al administrador de la aduana obtener fianzas para las propuestas de introducción de azúcar.

**Jurados yanquis — Denuncias al gobierno — Conscriptos del 96 — A la zona de guerra — Proceso — Línea férrea de Bahía Blanca a Rosario.**

BUENOS AIRES, agosto 29 — En la próxima semana llegarán los jurados norteamericanos que actuarán en la próxima exposición rural. En la inauguración hablará el doctor Anchorena contestándole el ministro doctor Pueyrredón. Para el acto inaugural están invitados el presidente de la república, legisladores, diplomáticos, etc.

—"El Diario" denuncia que los colonos alemanes del Chubut forman actualmente un ejército teniendo armas y municiones.

—El ministro de la guerra impartió hoy las órdenes necesarias a objeto de iniciar los ejercicios tácticos para oficiales del ejército.

—El ministro de la guerra dió instrucciones para el licenciamiento de 10.000 conscriptos de la clase del 1896.

—El vapor "Centauro" postergó su salida para la zona de guerra.

—El interventor en Buenos Aires, doctor Cantilo, celebró una larga conferencia con el doctor Irigoyen.

—El comandante Zeballos, procesado a raíz de la muerte del conscripto Rodríguez, designó defensor al comandante Martín López.

—La Bolsa de Comercio de Bahía Blanca dirigió una nota al congreso solicitando la sanción del proyecto autorizando la construcción de un ramal férreo de Bahía Blanca hasta Rosario.

**Compra de lanas — Leña almacenada —Vapor francés hundido — Denuncia contra el central Córdoba — Estación radiográfica — Nombramientos escolares.**

BUENOS AIRES, agosto 29 — Los Estados Unidos en estos momentos están efectuando grandes partidas de lanas.

—El ministro de obras públicas ha resuelto almacenar en Barranqueras cien mil toneladas de leña.

—Decretóse la división de las zonas marítimas de las prefecturas de la república.

—En el Mediterráneo ha sido hundido el vapor francés "Cadorna". Este vapor antes era argentino y se llamaba "Pomona".

—Se anuncia que el préstamo de once millones de dólares que tiene el gobierno con los banqueros yanquis y que vence el 15 del mes próximo, no será renovado.

—La Fraternidad Ferroviaria dirigió una nota al ministro de obras públicas denunciando las irregularidades que viene cometiendo el Central Córdoba y solicitando del ejecutivo una inmediata intervención a objeto de evitar un conflicto.

—El transporte nacional "Valle" trae los aparatos para instalar en la dársena norte una estación radiográfica con un alcance de 2.500 millas.

—El consejo nacional de educación nombró maestro de Estación Irigoyen a Polidora Cerioli, en la escuela de Arroyo Seco, a la maestra Sara Sarmiento; en Ocampo al maestro Jacinto Figuerero; en Bahía, a la maestra Amalia Gibelli Mazzini y en Guillermina a Juan Goni.

**Dragado en Santa Fe**

BUENOS AIRES, agosto 29. — El diario «La Unión» censura al gobierno porque no manda ejecutar el dragado de los pasos del Paraná, para que los buques de ultramar puedan arribar a Santa Fe.

**Necrología — Proyecto informado favorablemente — Regreso de embajadas — Préstamo que vence — Intervención en Buenos Aires — Noticias de Catamarca — Buque de guerra inglés — Otras noticias.**

BUENOS AIRES, agosto 29. — Hoy falleció Carolina L. de Blanco.

—Una delegación de la Unión Industrial ha presentado las bases para la celebración del congreso industrial que se realizará en breve.

—La comisión respectiva firmó hoy el despacho favorable al proyecto de los socialistas, referente a la compra y expropiación de trigo y harina.

—Oficialmente se anuncia que el 2 de septiembre regresarán las embajadas argentinas que están en Chile y Bolivia.

—El gobierno hizo con los bancos de esta plaza un préstamo de cinco millones de pesos, a 180 días de plazo, con un interés del 6 por ciento.

—Los diputados firmaron el despacho del proyecto de ley sobre la intervención a la provincia de Buenos Aires, fijando el primer domingo de marzo próximo para que se realicen las elecciones de gobernador y vice, legisladores e intendentes municipales.

—Los doctores Justo, Echagüe y Le-




Bretón, han sido designados para estudiar las leyes impositivas.

—Por falta de número no sesionaron los senadores.

—Anuncian de Catamarca que el gobernador ha manifestado que renunciará para actuar en política.

—Hoy el presidente de la república no concurrió a su despacho de la casa de gobierno. En su domicilio particular conferenció con los ministros.

—En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido una comunicación del doctor Fernando Saguier, anunciando su partida para Valparaíso, donde llegará el 5 de septiembre próximo.

—En las esferas oficiales se habla de la próxima visita del crucero de guerra inglés «Amethyst».

—Numerosas comisiones de diputados han celebrado hoy reuniones, estudiando varios proyectos que esperan sanción.

—La asociación ferroviaria ha pedido al congreso la sanción del proyecto de ley de jubilaciones de los ferroviarios.

—Se anuncia que en breve aparecerá el decreto reglamentando el ejercicio de los prácticos de los ríos.

**Sesión en la cámara de diputados — El asunto de tierras y colonias.**

BUENOS AIRES, agosto 29 — Sesionó la cámara de diputados. Se sigue tratando la interpelación por el asunto de tierras y colonias.

Pueyrredón habla extensamente sosteniendo los derechos del ejecutivo al decretar la caducidad de las tierras en los territorios nacionales. Cita los decretos sobre caducidad firmados por Pellegrini y Roca. Habla Zaviría diciendo que el ejecutivo debe manifestar los trámites que ha llenado al decretar la caducidad de inmensas tierras; contesta el ministro dando explicaciones y demostrando lo legal del procedimiento puesto en práctica por el gobierno. Replica Zavíría diciendo que la propiedad es inviolable y que el ejecutivo no puede asumir funciones judiciales.

Pasan a cuarto intermedio.

## Sociales

**La fiesta de Santa Rosa**

Oportunamente hemos adelantado a nuestros lectores, todos los detalles concernientes a la gran fiesta del 3er centenario de Santa Rosa de Lima, que, con gran pompa y esplendor, se celebrará hoy en el templo de la orden de los predicadores.

La comisión de damas, que la forman las señoras Corina Leiva de Lehmann, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Betsabé Zapata de Gollán, Estela Ureta de Monis, Carolina Lassaline de Peyrano, Petrona Zavalla de Lamothe, Carmen Constanti de López Pujato, Clorinda Zavalla de Pinasco, Mercedes Cullen de Aldao, Rosa Espíndola de Perazzo, María López de Pujato, Antonia Pujato de López, Marcelina V. de Bonazzola, Manuela Funes de Cullen, Severa Zavalla de Nicklison y Blanca Esther Pérez de Molinas, no ha omitido esfuerzo alguno, para que el homenaje de fervor que nos ocupa, alcance todas las proporciones de un memorable acontecimiento.

A las 7.30 a. m. monseñor Canals Oberti, oficiará la misa de comunión para todas las cofradías que deseasen acercarse al banquete eucarístico.

A las 10 a. m. tendrá lugar un solemne pontifical por el Ilmo. señor obispo monseñor Juan Agustín Boneo, estando el panegírico de Santa Rosa, a cargo del prior del convento de Santo Domingo Fray Tomás Luque.

Terminarán las distribuciones de la mañana en un gran Tedéum de acción de gracias y las del día, con la procesión cuyo recorrido ya hemos dado a conocer.

La comisión de fiestas nos informa que hoy se realizará nuevamente la venta de la flor simbólica y de ello quedan notificados los fieles a los efectos correspondientes.

**La capilla de Alto Verde**

Con especial solemnidad, por el obispo diocesano, doctor Boneo, será bendecida el 16 del mes entrante la capilla de Alto Verde.

Dicho acto debía realizarse el día 9, pero para salvar ciertos inconvenientes de última hora, se ha fijado definitivamente la fecha que hemos consignado anteriormente.

El día de la inauguración, el presbítero Durán oficiará una misa rezada, y luego pronunciará una alocución alusiva.

Serán padrinos en la bendición, el intendente municipal, señor Angel E. Arenti y su esposa, doña Angeles Veguilla, el jefe de policía señor José María Aragón, y su esposa doña Matilde Aguirre de Aragón, el doctor Néstor de Iriondo y su esposa doña Josefina Rodríguez, la señora presidenta de la "Liga de Damas Católicas", el doctor